



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 17 de abril de 2015.		ORDEN No.:		LG/0102/0130/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT		
JOSÉ MARIO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ (CIELOS Y VENTANAS HERNÁNDEZ)						1115-230372-101-7		
LÍNEA:				0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)		CLASIFICACIÓN:		
						SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54303	1	SERVICIO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: DIVISIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 75 METROS CUADRADOS DE PARED ELABORADA EN TABLA YESO DE 1/2 PULGADA DE ESPESOR, ROSTREADO, EMPASTADO, LIJADO Y CON PERFILERÍA DE ALUMINIO DE 3.5 PULGADAS DE ESPESOR.	NO ESPECIFICA	\$ 2,340.00	\$ 2,340.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 2,340.00	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DIVISIÓN, POR TÉRMINO DE VIDA ÚTIL DE LA ACTUAL, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL ACCESO AL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN EL BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0106(20-03-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0130/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

<p>DESIGNADO DAI(AG)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI PARA LA EJECUCIÓN 2015</p>		<p>FECHO POR: CC </p> <p>REVISADO POR: </p>